



**UNAM
CUAUTILÁN**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

COMUNICADO OFICIAL

A la comunidad de la FES Cuautitlán

En relación al comunicado del 18 de mayo de 2021, aclaramos que no pretendía, ni pretende desconocer la suspensión de actividades académicas acordadas por la comunidad docente y estudiantil de nuestra Facultad.

Por lo anterior, solicitamos a la comunidad académica no impartir clases a distancia, ni requerir trabajos escolares y realizar evaluaciones debido a que la suspensión de actividades (paro indefinido) continúa para toda la comunidad, hasta que de manera democrática se decida lo contrario.

En cuanto a las tareas, exámenes, trabajos, actividades y clases que se llevaron a cabo durante este periodo y después del comunicado del 18 de mayo, así como cualquier actividad que implique una afectación académica para los estudiantes, serán reprogramadas con criterios de evaluación justos.

A partir de la firma de los acuerdos a los que se lleguen en las mesas de trabajo y una vez reanudadas las actividades, se les dará seguimiento jurídico y académico a las quejas que sean presentadas a través del buzón de la Unidad Jurídica que se encuentra en la página de la Facultad, sobre los posibles casos de represalias.

Recibimos las instalaciones de mutuo acuerdo de forma temporal, el tiempo que dure la campaña de vacunación de contra la COVID-19.

**ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**LA DIRECCIÓN
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 24 de mayo de 2021**